RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento

: IGBJ/UAI/INF.SEG Nº 003/2023

Correspondiente al

: Segundo seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe IGBJ/UAI/INF N°002/2021 emergente de la Auditoria Operativa sobre la Eficacia en la Ejecución del Proyecto "Equipamiento Médico del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés" emergente del Convenio de Financiamiento CIF UAP/JAP/1281/2017, así como los instrumentos de control interno incorporados a este.

Por el periodo

: El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el cumplimiento de tres (3) recomendaciones pendientes de implantación reportadas en el Informe de Auditoria Interna IGBJ/UAI/INF.SEG N°004/2022 de fecha 23 de diciembre de 2022 emergente del Informe IGBJ/UAI/INF N°002/2021 de fecha 31 de diciembre de 2021, trabajo que se realizó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental (Numeral 219 Seguimiento) y comprendió la evaluación de la documentación de respaldo, considerando los periodos y actividades establecidas en el Formato II "Cronograma de Implantación de las Recomendaciones"

Ejecutada en cumplimiento

: En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna, aprobado para la gestión 2023.

Objetivo del seguimiento

: Verificar el cumplimiento de tres (3) recomendaciones pendientes de implantación reportadas en el Informe de Auditoria Interna IGBJ/UAI/INF.SEG N°004/2022 de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe IGBJ/UAI/INF N°002/2021 - Auditoria Operativa sobre la Eficacia en la Ejecución del Proyecto "Equipamiento Médico del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés" emergente del Convenio de Financiamiento CIF UAP/JAP/1281/2017

Objeto del seguimiento

: Constituyen objeto del presente seguimiento los Informes de Auditoria Interna IGBJ/UAI/INF.SEG Nº004/2022 e IGBJ/UAI/INF N°002/2021 de primer seguimiento y control interno de la Auditoria Operativa sobre la Eficacia en la Ejecución del Proyecto "Equipamiento Médico del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés" emergente del Convenio de Financiamiento CIF UAP/JAP/1281/2017, así como los instrumentos de control interno incorporados a este, el Formato II "Información sobre Implantación de Recomendaciones", y la documentación de respaldo y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones

Emergente del seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del citado informe, se obtuvo el siguiente resultado:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 1. Falta de constancia por la entrega de Solicitudes de Exámenes Tomográficos y/o Endoscópicos y los resultados de los mismos.
- 2. Consentimiento Informado sin firmas y rubricas respectivas y ausencia del citado documento
- 3. Ausencia de manual de procesos y procedimientos en Ventanilla Nº 3

CONCLUSIÓN GENERAL

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, habiendo efectuado el primer y segundo seguimiento a ocho (8) recomendaciones expuestas en el Informe IGBJ/UAI/INF N°002/2021 de Control Interno emergente de la AUDITORIA OPERATIVA A LA EFICACIA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO "EQUIPAMIENTO MEDICO DEL INSTITUTO DE GASTROENTEROLGIA BOLIVIANO JAPONES" EMERGENTE DEL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO CIF UAP/JAP/1281/2017, ASI COMO LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO INCORPORADOS A ESTE, se concluye que el grado de cumplimiento de dichas recomendaciones fue en su integridad, toda vez que se cumplieron cinco (5) recomendaciones en el primer seguimiento según informe IGBJ/UAI/INF.SEG N°004/2022, tres (3) recomendaciones cumplidas según el presente informe IGBJ/UAI/INF.SEG N°003/2023, cuyos resultados se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	IGBJ/UAI/INF.SEG N°004/2022	IGBJ/UAI/INF.SEG N°001/2023	Total	Porcentaje
_	Número	Número		
Recomendaciones Cumplidas	5	3	8	100%
Recomendaciones No Cumplidas	3	0	0	0%
Recomendaciones No Aplicables	0	0	0	0%
Total	8	3	8	100%

RECOMENDACIÓN

Al haberse cumplido con las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoria del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, en el Informe de Auditoria Interna IGBJ/UAI/INF N°002/2021 de Control Interno emergente de la AUDITORIA OPERATIVA A LA EFICACIA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO "EQUIPAMIENTO MEDICO DEL INSTITUTO DE GASTROENTEROLGIA BOLIVIANO JAPONES" EMERGENTE DEL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO CIF UAP/JAP/1281/2017, ASI COMO LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO INCORPORADOS A ESTE, y considerando que no hay recomendaciones pendientes de cumplimiento, se recomienda al Señor Gobernador del Departamento de La Paz, proceder con el archivo del presente informe.

La Paz, 29 de diciembre de 2023